

13/05/2019

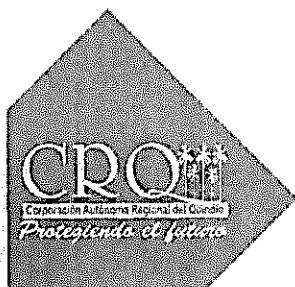
OS: 00PM

QUINDÍO VERDE

UN PLAN AMBIENTAL  
PARA LA PAZ  
2016-2019

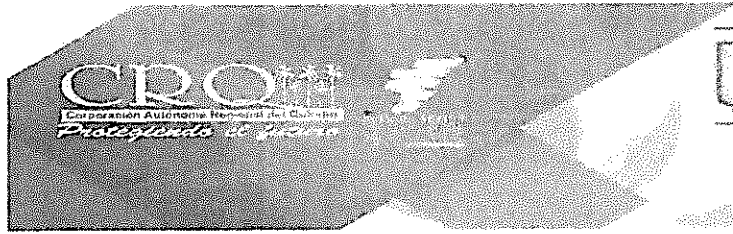
## PROTOCOLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO DE LA VIGENCIA 2018

1. Palabras de bienvenida para todos los asistentes a cargo del maestro de ceremonias: (Jefe de Comunicaciones)
2. Una vez realizada la bienvenida se procede a hacer LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
3. Leído el orden del día se procede a su desarrollo
4. Reproducción del Himno de Colombia, Himno del Departamento del Quindío e Himno del Municipio de Armenia.
5. Una vez entonados los himnos, se procede a dar la palabra al presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, Señor Gobernador CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA o su delegado, quien declarará por instalada la Audiencia Pública.
6. Una vez Declara la Audiencia, el presidente del Consejo Directivo procede a realizar la delegación del del secretario de la Audiencia quien , dará lectura al OBJETIVO, ALCANCE, AVISO DE CONVOCATORIA Y REGLAMENTO INTERNO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA (Documento del Reglamento Anexo)
7. Acto seguido, toma la palabra el Director General de la CRQ, Dr José Manuel Cortez Orozco, para rendir el Informe de la Rendición de Cuentas.
8. Una vez presentado el Informe el maestro de Ceremonias procede a dar la palabra a los asistentes en el siguiente orden:
  - i. CONSEJO DIRECTIVO
  - ii. MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA (3)
  - iii. PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN O SU DELEGADO
  - iv. CONTRALOR GENERAL O SU DELEGADO
  - v. DEFENSORA DEL PUEBLO O SU DELEGADO
  - vi. PERSONAS INSCRITAS PREVIAMENTE en el siguiente orden:  
Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento
9. Una vez realizadas las intervenciones se procede a dar el cierre de la audiencia



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte  
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21  
www.crq.gov.co / e-mail: crq@crq.gov.co  
Armenia - Quindío, Colombia





**QUINDÍO VERDE**  
UN PLAN AMBIENTAL  
PARA LA PAZ  
2019

**Acta del 26 de abril de 2019**  
**Audiencia Pública Rendición de cuentas**  
**Corporación Autónoma Regional del Quindío**

**Fecha:** 26 de abril de 2019 ✓  
**Lugar:** Aula Ambiental ✓  
**Hora:** 02:00 PM ✓

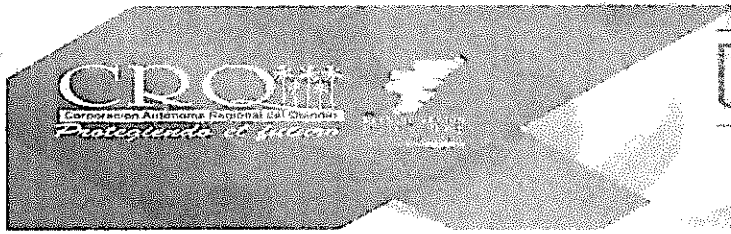
Se da inicio a la Audiencia Pública por parte de **la Profesional Universitaria del Proceso de Comunicaciones Johana Ospina Zapata** quien da la bienvenida a todos los asistentes y consecutivamente realiza la lectura del orden del día

**Orden de día:**

1. HIMNO NACIONAL DE COLOMBIA
2. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
3. HIMNO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA
4. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE CUENTAS DE LA CRQ VIGENCIA 2018
5. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA AUDIENCIA
6. LECTURA DEL OBJETIVO, ALCANCE, AVISO DE CONVOCATORIA Y REGLAMENTO INTERNO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2018 POR PARTE DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO
8. INTERVENCIONES DE LOS PRESENTES EN EL SIGUIENTE ORDEN:
  - i. CONSEJO DIRECTIVO
  - ii. MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA
  - iii. PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN O SU DELEGADO
  - iv. CONTRALOR GENERAL O SU DELEGADO
  - v. DEFENSORA DEL PUEBLO O SU DELEGADO
  - vi. PERSONAS INSCRITAS PREVIAMENTE
9. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Una vez realizada la lectura del orden del día, la profesional Universitaria del Proceso de Comunicaciones Johana Ospina Zapata da lectura al reglamento interno de la audiencia pública y le cede la palabra al **Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío Gobernador Carlos**





## QUINDÍO VERDE

UN PLAN AMBIENTAL  
PARA LA PAZ  
2018 - 2019

**Eduardo Osorio Burítica** quien expresa que hoy se verá lo que se ha venido realizando a lo largo de la vigencia 2018, los grandes esfuerzos que ha venido realizando la entidad entorno al ambiente y manifestando la importancia de que todos los entes territoriales deben trabajar en conjunto con la corporación, ya que el ambiente es fundamental para el departamento.

- **PUNTO CINCO DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA MISMA**

Posteriormente el **Presidente del Consejo Directivo de la CRQ Doctor Carlos Eduardo Osorio Buriticá** indica que siguiendo el orden del día se designe el secretario de la audiencia pública y pregunta quien desea postular a una persona para que realice esta función, **el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad Dr. Jhoan Sebastián Pulecio Gómez**, se postula para fungir en dicho cargo por lo que resta de la audiencia, el **Presidente del Consejo Directivo de la CRQ Doctor Carlos Eduardo Osorio Buriticá** pregunta si esta decisión es por unanimidad, a lo que todos los asistentes manifiestan estar de acuerdo.

Luego de ello el **Secretario de la Audiencia Pública Dr. Jhoan Sebastián Pulecio Gómez** da lectura al reglamento de la audiencia pública y el cronograma y las entregas que se realizaron en cada ente territorial de conformidad con lo establecido en el decreto 1076 de 2015 (el reglamento y los demás documentos que convocan a la audiencia pública de rendición de cuentas hacen parte integral del acta)

Consecutivamente el secretario de la Audiencia Pública da lectura al **Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015 Audiencias públicas de seguimiento a los Plan de Acción Cuatrienal** así:

*Una vez aprobado el Plan de Acción Cuatrienal, el Director General de la Corporación Autónoma Regional convocará en el mes de abril de cada año a una audiencia pública en la cual presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan, en términos de:*

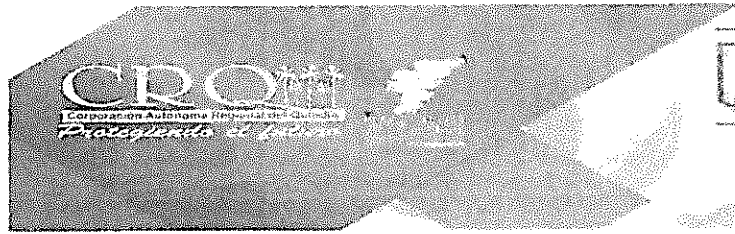
- *Productos*
- *Desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo*
- *Aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).*

- **PUNTO SIETE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2018 POR PARTE DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO.**



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte  
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21  
www.crq.gov.co / e-mail: crq@crq.gov.co  
Armenia - Quindío - Colombia





# QUINDÍO VERDE

## UN PLAN AMBIENTAL PARA LA PAZ

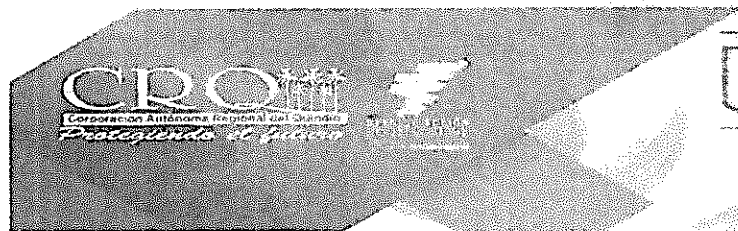
2016 - 2019

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío Ingeniero José Manuel Cortés Orozco inicia la presentación del informe de gestión mencionando que la participación de la ciudadanía es lo más importante, ya que la entidad requiere de dicha intervención para retroalimentarse de la percepción que tiene la comunidad frente a la autoridad ambiental y así mejorar.

Luego de ello el Director General indica que para no hacer de la audiencia algo tedioso se presentarán dos videos relacionados con la gestión que se realizó la corporación durante toda la vigencia 2018 uno relacionado con el plan de acción y el otro con los aportes que ha efectuado la corporación con su plan de acción al plan de gestión (los videos hacen parte integral de esta acta)

PROGRAMA PROYECTO	PONDERACIÓN	% AVANCE EJECUCIÓN 2016	DE AVANCE 2016 RESPECTO AL PAI	% AVANCE EJECUCIÓN 2017	DE AVANCE 2017 RESPECTO AL PAI	% AVANCE EJECUCIÓN 2018	DE AVANCE 2018 RESPECTO AL PAI	% AVANCE ACUMULADO EJECUCIÓN 2016 -2018	DE AVANCE ACUMULADO RESPECTO AL PAI
PROGRAMA I. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	25%	16.15%	4.04%	21.94%	5.49%	22.53%	5.63%	60.63%	15.16%
PROGRAMA II. GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	25%	17.01%	4.25%	25.75%	6.44%	26.59%	6.65%	69.36%	17.34%
PROGRAMA III. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, PRODUCTIVA Y DEL RIESGO DE DESASTRES	25%	19.58%	4.90%	22.20%	5.55%	24.92%	6.23%	66.70%	16.68%
PROGRAMA IV. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	25%	20.63%	5.16%	22.64%	5.66%	31.96%	7.99%	75.23%	18.81%
TOTAL EJECUTADO								67.98%	67.98%





# QUINDÍO VERDE

UN PLAN AMBIENTAL  
PARA LA PAZ  
2016-2019

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	AFORO 2018	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 19.569.465.999	\$ 8.581.704.520	44%
INVERSIÓN	\$ 12.064.947.202	\$ 10.972.583.913	91%
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 393.432.394	\$ 384.382.865	98%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32.027.845.595</b>	<b>\$ 19.938.671.298</b>	<b>62%</b>

Una vez terminado el primer video relacionado con la rendición de cuentas del plan de acción institucional en la vigencia 2018, el **Director General Ingeniero José Manuel Cortés Orozco** menciona que de acuerdo a la programación de cada una de las metas deberíamos ir en un 72%, hay un desfase aproximadamente del 4%, la planificación no es perfecta, pero la corporación ha tenido dificultades en el tema de gestión del recurso hídrico, la corporación ha hecho grandes esfuerzos por ejemplo se han optimizado la redes de monitoreo conectándolas con el IDEAM para conocer datos en tiempo real de diferentes variables ambientales

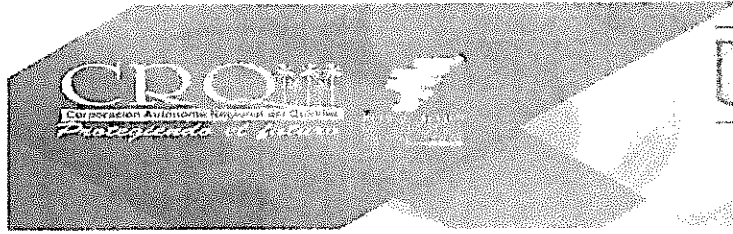
Se ha trabajado con otras corporaciones como CARDER y CVC para el patrimonio subterráneo del recurso hídrico y teniéndola como fuente alterna, se han tenido dificultades con la ejecución de obras de descontaminación, se han venido teniendo problemas por el tema de tasa retributiva, apenas hasta el 21 de diciembre del año pasado se logró realizar un trabajo conjunto con el Ministerio de Ambiente y la gobernación definiendo un plan operativo, los recursos están, pero debemos aclarar las vicisitudes administrativas, la idea es dejar descontaminado el municipio de Salento en lo relacionado con la cabecera municipal, se va a financiar los diseños de los colectores de la quebrada el mudo, se va a potencializar la planta de aguas residuales del municipio de Salento, estamos terminando los diseños de la calzada con el plan departamental de aguas PDA, si logramos esto podemos decir que tendríamos todas las aguas del casco urbano descontaminadas del municipio de Salento.

Respecto al Programa 2 denominado gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos vamos en un 65% y deberíamos llevar el 69%, a que



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte  
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21  
www.crq.gov.co / e-mail: crq@crq.gov.co  
Armenia - Quindío, Colombia





## QUINDÍO VERDE

UN PLAN AMBIENTAL  
PARA LA PAZ  
2019

obedece esto y es que el año pasado teníamos como metas la zonificación y régimen de uso de los páramos que se encontraban en nuestra jurisdicción, tenemos un pedazo en el parque los nevados y el chili barragán, teníamos los términos de referencia y el dinero, pero la ley de paramos mencionó que el Ministerio de Ambiente y de Vivienda deben definir el régimen de uso y les dieron un año, por tanto frenaron los estudios que teníamos adelantado, el dinero todavía está, cuando el Ministerio realice lo que le corresponda por ley, ya entra la corporación a realizar el régimen de uso dentro de su jurisdicción.

Frente al programa 3 denominado gestión ambiental urbana, productiva y del riesgo de desastres deberíamos ir en un 75% y vamos en 66% debido a un tema de orden administrativo y es que debíamos hacer un estudio en cuanto a calidad de aire y se definió que la mejor manera era realizar un convenio, se realizaron los estudios previos, cotizaciones, pero para efectuar ese convenio tenía que hacer a través de la plataforma Secop II y la corporación solo tenía implementado el Secop I, ya para la otra semana se tiene planeado realizar un plan piloto, el dinero también se encuentra allí para ser ejecutado este año.

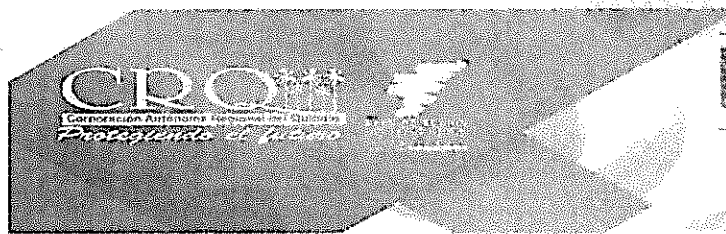
El avance del plan de acción es significativo, hay una parte de satisfacción deberíamos ir en un 75%, pero vamos en un 67,98%, podemos dar un parte de tranquilidad de que la corporación viene ejecutando de manera cabal su plan de acción

El año pasado la corporación logro articular la visión de 4 autoridades ambientales (CRQ, CVC, CARDER y UNIDAD DE PARQUES) en torno al POMCA que es el máximo instrumento de ordenación del territorio, y se encuentra en construcción el plan de gestión regional que es el máximo instrumento entorno a la gestión ambiental del departamento.

**El Director General** indica que el decreto 1076 de 2015 plantea como el tercer punto es como el plan de acción le ha aportado al plan de gestión regional y para esto traemos un video (que hace parte íntegra de esta acta) para que la ciudadanía se informe de los aportes que ha logrado el plan de acción en el plan de gestión.

- **PUNTO OCHO INTERVENCIONES DE LOS PRESENTES EN EL SIGUIENTE ORDEN:**
  - INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CRQ
  - TRES REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CRQ





## QUINDÍO VERDE

UN PLAN AMBIENTAL  
PARA LA PAZ  
2014-2019

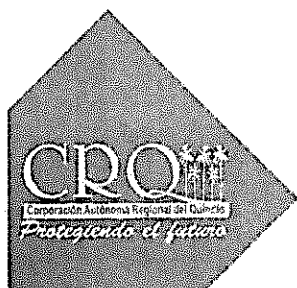
- PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN O SU DELEGADO
- CONTRALOR GENERAL DE LA NACIÓN O SU DELEGADO
- DEFENSOR NACIONAL DEL PUEBLO O SU DELEGADO
- INSCRITOS PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SIGUIENTE ORDEN:
  - ARMENIA
  - CALARCÁ
  - CORDOBA
  - BUENAVISTA
  - CIRCASIA
  - FILANDIA
  - GÉNOVA
  - LA TEBAIDA
  - MONTENEGRO
  - PIJAO
  - QUIMBAYA
  - SALENTO

**El Director General Ingeniero José Manuel Cortés Orozco** indica que con esto se termina la intervención por parte de la corporación dando paso a la participación de las personas que pueden intervenir por derecho propio y las que se inscribieron previamente.

**El Presidente del Consejo Directivo de la CRQ Doctor Carlos Eduardo Osorio Buriticá** menciona que se debe retirar, pero deja como Delegado de las funciones de Presidente del Consejo Directivo, con todas las facultades al **Doctor Jamer Chaquib Giraldo Molina**, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 2427 del 25 de abril de 2019.

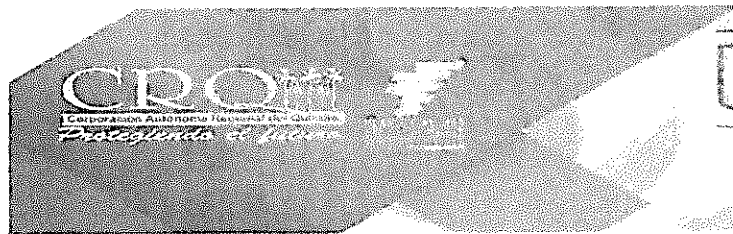
Luego de ello la **Profesional Universitaria del Proceso de Comunicaciones Johana Ospina Zapata** preguntando quienes de los que por derecho propio según lo establecido en el decreto 1076 de 2015 quienes pueden intervenir

**El Consejero Carlos Efrén Granada consejero de la Corporación Autónoma Regional del Quindío** indica que en nombre del consejo directivo se ha hecho un seguimiento estricto al plan de acción y al cumplimiento del plan de gestión regional, esto es una entidad compleja y es necesario tener un acompañamiento de los entes y de las comunidades, es importante indicar que el



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte  
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21  
www.crq.gov.co / e-mail: crq@crq.gov.co  
Armenia - Quindío, Colombia





## QUINDÍO VERDE

UN PLAN AMBIENTAL  
PARA LA PAZ  
2017 - 2019

Director General encontró ya un plan de acción elaborado y lo que ha estado realizando es una ejecución de lo que estaba previamente establecido.

**El Alcalde del Municipio de Génova Dr. Andrés Campuzano** integrante de la **Asamblea Corporativa**, menciona que ha sentido el acompañamiento de la corporación en ese municipio y se ha logrado una participación activa de la comunidad respecto al plan de gestión regional, tengo una inquietud y que la población de mi municipio se ha acercado a preguntarme por qué los trámites se demoran mucho.

Después de dichas intervenciones la **Profesional Universitaria del Proceso de Comunicaciones Johana Ospina Zapata** pregunta si existe alguna intervención por parte de los entes de control, al no existir ninguna intervención se da continuación a los ciudadanos que se inscribieron con anterioridad llamándolos a lista.

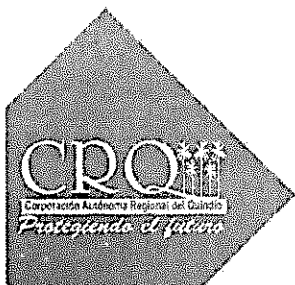
De las 14 personas inscritas solo se presentó el señor **Jorge Hernán Palacio Salazar** indicando que le decepciona saber que la sociedad civil al tener un espacio no lo utiliza, menciona que es integrante de la fundación bahareque, asimismo expresa que titula su ponencia (que hace parte integral de esta acta) "la CRQ y el futuro de nuestro departamento" diciendo que se tienen importantes diferencias con las corporaciones, pero no es fácil el actuar de estas entidades, ya que tienen que sobreponerse a intereses personalísimos y macro proyectos que obstaculizan el verdadero camino hacia un ambiente sano, colectivo y sostenible, la colectividad que represento ha denunciado actividades que amenazan el territorio como gran minería, túnel de la línea, plantaciones forestales, monocultivos especialmente de aguacate hass y ahora proyecto de centrales hidroeléctricas.

Concluye su intervención exhortando a la CRQ y a los presentes a que esta intervención sea tenida en cuenta para garantizar el cuidado del medio ambiente y corregir los errores que se han tenido, el informe es interesante, pero nos falta más.

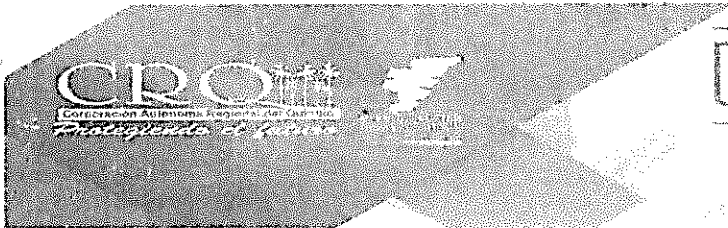
**El Presidente del Consejo Directivo Delegado de la CRQ Doctor Jamer Chaquip Giraldo Molina** indica que las personas que estaban inscritas pueden realizar los escritos o preguntas mediante el correo de la entidad.

**El Presidente del Consejo Directivo Delegado de la CRQ Doctor Jamer Chaquip Giraldo Molina** pregunta al Secretario **Dr. Jhoan Sebastian Pulecio Gómez** si se dio cumplimiento a la audiencia pública, a lo que contesta que sí.

**El Presidente del Consejo Directivo Delegado de la CRQ Doctor Jamer Chaquip Giraldo Molina** menciona que la gestión de la corporación ha tenido un







**QUINDÍO VERDE**  
UN PLAN AMBIENTAL  
PARA LA PAZ  
2014-2019

buen manejo y una gestión satisfactoria en materia financiera, jurídica y técnica, celebramos este informe y el gran avance que se ha tenido trabajando armónicamente entre las Alcaldías, Gobernación y la Corporación

• **PUNTO NUEVE CIERRE DE LA SESIÓN**

Se la audiencia siendo las 4:45 pm

Dada a los 26 ABR 2019

*Carlos Eduardo Osorio Buritica*  
**CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA**  
Presidente del Consejo Directivo CRQ

*Jamer Chaquip Giraldo Molina*  
**JAMER CHAQUIP GIRALDO MOLINA**  
Presidente Delegado del Presidente del Consejo Directivo CRQ

*Jhoan Sebastián Pulecio Gómez*  
**JHOAN SEBASTIÁN PULECIO GÓMEZ**  
Secretario General del Consejo Directivo CRQ

Redactó: Mayeverlyn Hoyos Morales Abogada Contratista OAJ



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte  
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21  
www.crq.gov.co / e-mail: crq@crq.gov.co  
Armenia - Quindío, Colombia



